Suprema Corte de Justicia de la Nación

Casa de la Cultura Jurídica
Sede Histórica

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos *3, fracción XXI, 115, 120, 121 y 122 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; publicadas en el DOF el 20 de marzo de 2025; así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas* se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista; considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, asimismo, conforme a las resoluciones emitidas los días 7 de diciembre de 2022, 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con los números: **CT-CUM/A-24-2022 II** CT-CUM-A-24-2022-II-Resolucion.pdf, **CT-CI/A-20-2023** CT-CI/A-20-2023, **CT-VT/A-3-2024** www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-VT-A-3-2024.pdf y **CT-CI/A-5-2024** www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de tres fojas y es parte integrante de la versión pública del finiquito relacionado con el contrato 70250089 relativo al mantenimiento a transformador, por el periodo del 01 al 31 de junio de 2025 para la Sede Histórica en Ario de Rosales, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Estrella del Rocío López Maciel

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia.

22NtnK9e2kNa8uuTnzS1C0QEx9hrpU4qiKJsXHjlMp0=

Firmado por: ESTRELLA DEL ROCIO LOPEZ MACIEL
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704943937
Fecha: 08/07/2025 10:49:53.4450000 a. m.

ACTA DE FINIQUITO
Contrato Simplificado 70250089

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN MANTENIMIENTO A TRANSFORMADOR PARA LA SEDE HISTÓRICA EN ARIO DE ROSALES CON CONTRATO SIMPLIFICADO No. 70250089, CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS PERSONA FÍSICA ROGELIO RODRÍGUEZ CORREA.

EN LA SEDE HISTÓRICA EN ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 13:05 HORAS DEL 03 DE JULIO DE 2025 SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR ESTRELLA DEL ROCÍO LÓPEZ MACIEL DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MORELIA, MICHOACÁN EN CUANTO ADMINISTRADORA DEL CONTRATO, AUXILIADA POR EL APOYO ADMINISTRATIVO DE LA SEDE HISTÓRICA SIMÓN BACA SUÁREZ ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA. QUIENES CERTIFICARON LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO MANTENIMIENTO A TRANSFORMADOR PARA LA SEDE HISTÓRICA EN ARIO DE ROSALES.

A N T E C E D E N T E S

CON FECHA 01 DE JUNIO DE 2025 SE FIRMÓ CONTRATO SIMPLIFICADO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA MÍNIMA No. 70250089 PARA EL MANTENIMIENTO A TRANSFORMADOR PARA LA SEDE HISTÓRICA EN ARIO DE ROSALES CON UN MONTO A EJERCER EN UN SERVICIO CON UN IMPORTE DE $50,934.88 (CINCUENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N.), IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO AL TERMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS QUE COMPRENDEN CADA UNO DE LOS SERVICIOS.

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS.

SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE TREINTA DÍAS NATURALES INICIANDO EL 01 DE JUNIO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025, TRABAJOS QUE FUERON EFECTUADOS EL 16 DE JUNIO DE 2025.

H E C H O S

CON BASE EN EL **CONTRATO SIMPLIFICADO NÚMERO 70250089**, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA MÍNIMA**,** RELATIVO A LOS TRABAJOS DEL MANTENIMIENTO A TRANSFORMADOR DE LA SEDE HISTÓRICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN, SEGÚN CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NÚMEROS GENERADORES, RESUMEN DE GENERADORES, ESTIMACIÓN, CARATULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LA DGIF.

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

[redacted]

4Q9uBDROoy4P83L9jAetsMyj8PnnKHNuO0CY3+RQBcY=

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
TF.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A **TRANSFORMADOR TIPO PEDESTAL DE 150 KVA** SUMERGIDO EN ACEITE; INCLUYE: TABLERO GENERAL CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 500 AMPERES, LIBRANZA, PRUEBAS Y MEDICIONES ELECTRICAS, REVISIÓN, VERIFICACION, REGISTRO, AJUSTE DE VOLTAJE Y LIMPIEZA, ADEMÁS MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	PZA	1.00

ESTADO FINANCIERO

[redacted]

	RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO	
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	$ 43,909.38
	RELACIÓN DE ESTIMACIONES	
B	**NÚMERO DE ESTIMACIÓN**	**IMPORTE ESTIMADO SIN IVA**
	ESTIMACIÓN ÚNICA	$ 43,909.38
C	**SUMA DE ESTIMACIONES**	**$** 0.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	$ 43,909.38
E	**SUBTOTAL (C+D)**	**$** 43,909.38
F	**TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)**	**$ 0.00**
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	$ 7,025.50
H	RETENCIÓN DE IVA	$ 0.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	$ 0.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	$ 0.00
K	**NETO A PAGAR**	**$ 50,934.88**

4Q9uBDROoy4P83L9jAetsMyj8PnnKHNuO0CY3+RQBcY=

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME A LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL AGA II/2019.

C O N C L U S I O N E S

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 170 FRACCIÓN V DEL AGA VII/2024 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL MANTENIMIENTO A TRANSFORMADOR, GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO, AL RESPECTO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA EL 30 DE JUNIO DE 2025 CON UNA VIGENCIA HASTA EL 01 DE JUNIO DE 2026.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 181 Y 182 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN VII/2024; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS 13:55 HORAS DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

POR PARTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MORELIA, MICHOACÁN

MTRA. ESTRELLA DEL ROCÍO LÓPEZ MACIEL
DIRECTORA

SIMÓN BACA SUÁREZ
APOYO ADMINISTRATIVO SEDE HISTÓRICA

[redacted]

POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS
ROGELIO RODRÍGUEZ CORREA

4Q9uBDROoy4P83L9jAetsMyj8PnnKHNuO0CY3+RQBcY=

Firmado por: SIMON BACA SUAREZ
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704981896
Fecha: 04/07/2025 01:07:49.9350000 p. m.

Firmado por: ESTRELLA DEL ROCIO LOPEZ MACIEL
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704943937
Fecha: 04/07/2025 01:37:08.7260000 p. m.